

## Derecho al medio ambiente sano

Que todas las personas disfruten de un medio ambiente sano es importante para su salud y su desarrollo. Por ello, es fundamental abordar los temas relacionados con los componentes que afectan el bienestar de las personas debido a las condiciones del medio ambiente.

## Principales resultados

Se encontraron 13 programas relevantes por su contribución al acceso efectivo al derecho al medio ambiente: 3 fuertemente, 7 medianamente y 3 ligeramente. Esto quiere decir que de los 149 programas sociales que operan en 2020, alrededor de 9 por ciento contribuyen al acceso efectivo de este derecho.



## Fuertemente relevantes

S263	<b>SADER</b>	Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria
S179	<b>INPI</b>	Programa de Infraestructura Indígena
S074	<b>SEMARNAT</b>	Agua Potable, Drenaje y Tratamiento



## Medianamente relevantes

E006	<b>SADER</b>	Generación de Proyectos de Investigación
E014	<b>SEMARNAT</b>	Protección Forestal
S046	<b>SEMARNAT</b>	Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible
S217	<b>SEMARNAT</b>	Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola
S219	<b>SEMARNAT</b>	Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable
U020	<b>SEMARNAT</b>	Conservación y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre
U040	<b>SEMARNAT</b>	Programa para la Protección y Restauración de Ecosistemas y Especies Prioritarias



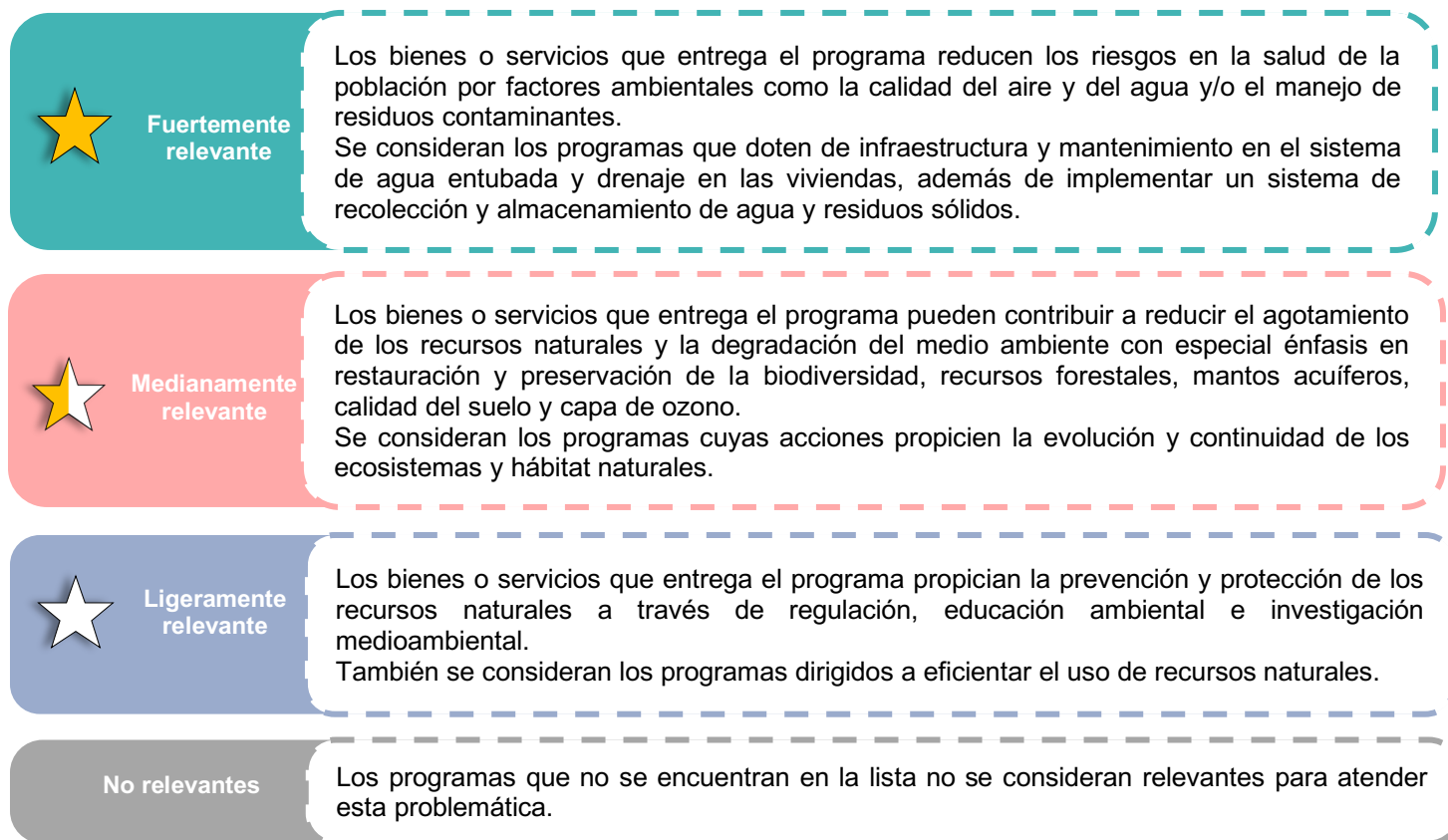
## Ligeramente relevantes

E005	<b>SEMARNAT</b>	Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable
E009	<b>SEMARNAT</b>	Investigación Científica y Tecnológica
E015	<b>SEMARNAT</b>	Investigación en Cambio Climático, Sustentabilidad y Crecimiento Verde

## Anexos transversales del PEF

Anexo transversal	Programas relevantes	Nivel de relevancia		
		Fuerte	Mediana	Ligera
Anexo 10. Erogaciones para el desarrollo integral de los pueblos y comunidades indígenas	5	2	3	0
Anexo 13. Erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres	2	0	2	0
Anexo 14. Recursos para la atención de grupos vulnerables	1	1	0	0
Anexo 17. Erogaciones para el desarrollo de los jóvenes	0	0	0	0
Anexo 18. Recursos para la atención de niñas, niños y adolescentes	0	0	0	0

**Figura 1. Metodología para identificar a los programas y acciones relevantes para el acceso efectivo al derecho al medio ambiente sano**



1

**Mejorar el uso del agua**

Implementar estrategias para mejorar el uso del agua, especialmente en el sector agropecuario y a consecuencia de fugas, para reducir la sobreexplotación de acuíferos.

2

**Mejorar calidad del aire**

Mejorar la calidad del aire e incrementar la inversión y corresponsabilidad de las entidades para la generación de energías limpias.

3

**Mejorar el manejo de desperdicios derivados de los alimentos**

Establecer medidas relacionadas con los desperdicios de alimentos, ya que la sobreproducción de los alimentos que terminan siendo desperdiciados supone la generación de emisiones de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) innecesarias y que pueden ser equivalentes a las emisiones anuales de casi 15 millones de automóviles.

4

**Impulsar la asistencia técnica de tecnologías tradicionales**

Brindar asistencia técnica a los productores en las localidades aisladas sobre el uso de tecnologías tradicionales apropiadas para no agotar los recursos naturales limitados y aumentar su eficacia.

5

**Reducir la vulnerabilidad de la población a eventos catastróficos**

Reducir la vulnerabilidad de la población a eventos catastróficos como sequías y lluvias torrenciales producto del cambio climático. Además, se debe garantizar que la ubicación de las viviendas no ponga en riesgo la integridad física de sus habitantes; por ello, se debe evitar el emplazamiento en lugares considerados zonas de riesgo que pueden implicar vulnerabilidad de los asentamientos humanos, tanto a cuestiones de agentes perturbadores físico-naturales como los socio-organizativos.

6

**Consolidar estrategias de ordenamiento territorial, cuidado del ambiente y gestión de riesgo**

Consolidar estrategias sobre ordenamiento territorial, el cuidado del medio ambiente y la gestión de riesgo, ya que el crecimiento de la mancha urbana con bajas densidades amplía las distancias a los lugares de trabajo y equipamientos básicos, aumentando los costos, por un lado, de los recorridos y la contaminación y, por otro, de la dotación de infraestructura básica, lo que genera efectos negativos en materia de sustentabilidad medioambiental y desarrollo humano del país.

7

**Incluir enfoque transversal**

Se debe incluir un enfoque transversal en el abordaje del derecho al medio ambiente para establecer estrategias conjuntas en la materia (políticas de movilidad, de vivienda, de salud, entre otras).